



## Diputados votarán en el Pleno las Leyes Reglamentarias del PJ

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO).- Hoy en una sesión ordinaria se aprobarán las leyes reglamentarias al Poder Judicial, esto, luego de que ayer la Comisión de Justicia aprobó con la coalición de Morena, PT y PVEM los dictámenes a las minutas para la expedición de la Ley Orgánica y la Ley de Carrera Judicial, lo que modifica la Ley de Responsabilidades Administrativas, todas reglamentarias de la reforma al Poder Judicial.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1ywGaXprsJD-babK-?e=d7Xu4B](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1ywGaXprsJD-babK-?e=d7Xu4B)